

# Gianni Rivera con arraigo nacional tras formalización por estafa reiterada

Defensa del exgobernador de Marga Marga planteó un acuerdo reparatorio, pero el Juzgado de Garantía de Valparaíso lo rechazó.

Mirían Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Ayer finalmente el exgobernador provincial de Marga Marga, Gianni Rivera Poo, fue formalizado por el delito de estafa reiterada por ilícitos cometidos entre los años 2020 y 2021, que tienen como víctima a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), donde el ahora imputado ejerció como director de Relaciones Institucionales.

Al aludido se le acusa de emitir 11 boletas de honorarios falsas a la casa de estudios, por un monto de más de tres millones cada una por servicios que nunca se prestaron, las que sumadas bordearían los 34,9 millones de pesos.

Cabe señalar que además durante la audiencia de formalización dirigida por la magistrada Ingrid Alvial se dio cuenta de otras dos boletas por cerca de 1,9 millones de pesos, las que fueron emitidas a Pirotecnica SPA en circunstancias similares. Estas últimas, sin embargo, no han sido imputadas aún, ya que "es un antecedente que surgió hace solo unos días atrás y hemos despachado una orden de inves-



AGENCIA UNO.

NEGÓ LAS ACUSACIONES Y ASEGURÓ QUE TRAS LA INVESTIGACIÓN SE COMPROBARÁ SU INOCENCIA.

tigar para profundizar en el contexto en que se emitieron y se pagaron esas boletas de honorarios", detalló el fiscal jefe de la Unidad Regional Anticorrupción, Claudio Reveco.

Estas boletas, al igual que las de la PUCV, habrían sido emitidas utilizando las claves del Servicio de Impuestos Inter- nos (SII) de Franco Bur-

gos, excolaborador cercano de Rivera, lo cual fue denunciado por este. Además el exgobernador fue denunciado por presunto abuso sexual.

En el caso de las boletas emitidas a la PUCV estas corresponden a asesoría externa para apoyar a municipios pequeños en sus proyectos de inversión. Esto nunca se efectuó y no

hubo casas edicias involucradas, ya que solo existió una simulación de la necesidad de un servicio. "Son asesorías fantasma", agregó el fiscal.

En la instancia de ayer el abogado defensor de Rivera, Pablo Gómez, planteó la opción de establecer un acuerdo reparatorio entre su representado y la universidad, pero esto fue

rechazado por la jueza Alvial, al tomar en consideración que el interés público es prevalente por sobre el del patrimonio de la PUCV.

Esta solicitud fue hecha por el defensor a propósito de que hubo un acuerdo extrajudicial a través del cual Rivera restituyó a la universidad la totalidad de los fondos recién el pasado 10 de abril. Estos fueron devueltos al conocer este de la investigación en su contra, lo cual fue en marzo de este año, dijo el abogado.

"(...) En este caso la víctima, desde que se llegó a un acuerdo con mi representado, estaba llana a un acuerdo reparatorio, que es una salida que ofrece el sistema cuando se trata de bienes jurídicos disponibles de carácter patrimonial, como es el caso del delito imputado a mi representado (...) la investigación va a seguir su curso, pero esta parte cree que las posibilidades de una salida alternativa siguen vigentes una vez que el fiscal agote la investigación", señaló el también exfiscal regional, Pablo Gómez.

Rivera negó las acusaciones en su contra, por es-

**11**

**boletas falsas** son las que Rivera habría emitido a la PUCV mediante la clave de un tercero. Los fondos llegaron a su cuenta.

tafa y abuso sexual y planteó que junto a su defensa probarán durante el plazo de investigación que no se cometió ningún delito. "Lo que se hizo es que se asume una responsabilidad de una desprolijidad en parte del equipo. Si lidero un equipo y cometen una desprolijidad, es quien lidera el equipo quien se responsabiliza", señaló. El tribunal porteño fijó en cinco meses el plazo de investigación, tiempo durante el cual estará con la medida cautelar de arraigo nacional.

El militante de la Democracia Cristiana (DC), durante el tiempo que habría ocurrido el ilícito era candidato a concejal por la comuna de Viña del Mar. Tras la solicitud de Rivera, esta semana el partido lo suspendió de sus funciones como vicepresidente nacional. ☹